

RESOLUCION R-Nº 2 0 2 4-2 0 1 9

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 3 0 DIC 2019

Expte. Nº 17.597/19

VISTO estas actuaciones y el reintegro de fondos efectuado a favor del Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, personal del Museo Histórico "Prof. Eduardo ASHUR" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se otorgó en concepto de ayuda económica para solventar gastos de traslado del personal por la participación del Museo en la 1º Expo Feria General Güemes realizada los días 16 y 17 de octubre de 2019 en la localidad de Gral. Güemes.

QUE de fs. 7 a 11 el Prof. QUINTEROS adjunta comprobantes de gastos de pasajes y combustible correspondiente al traslado a la localidad de Gral. Güemes.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS realizó el control y registro en las respectivas partidas presupuestarias para el reintegro correspondiente, emitiendo OPAC Nº 4684/2019 (fs. 16), por la suma total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 1.480,00), solicitando a fs. 17 la emisión de la resolución aprobatoria de dicho gasto.

QUE el reintegro se efectuó a través de TESORERÍA GENERAL.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la ejecución de los gastos y el reintegro efectuado a favor del Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, personal del Museo Histórico "Prof. Eduardo ASHUR" de esta Universidad, por la suma total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 1.480,00) con motivo del traslado del personal para concretar la participación de dicho Museo en la 1º Expo Feria General Güemes, realizada los días 16 y 17 de octubre de 2019 en la localidad de Gral. Güemes.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2019:

- R.0020.010.026.000.16.01.00.00.05.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 480,00
- R.0020.010.026.000.16.01.00.00.05.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 1.000,00

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DI-RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios Secretario General

Secretario General Universidad Nacional de Salta Cr. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR Universidad Nacional de Saka

Cr DIEGO SIBELLO Secretario Administrativo Iniversidad Nacional de Saita